

D. EUSEBIO GARCÍA BASAVE
ha fallecido ayer, 17 del actual á los 56 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Josefa Cayón, hermanos políticos doña Lucía, don Pedro y doña Eulogia, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, 18, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, San José, 3, duplicado, hasta el sitio de costumbre, favor por el cual les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y despide en los sitios de costumbre. Santander 18 de julio 1899.

No se reparten esquelas.

EN LA ADMINISTRACIÓN de este periódico se reciben encargos de encuadernación de toda clase de obras.

Dr. Corpas Castanedo
OCULISTA
consulta de 10 á 2, gratis de 3 á 9
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

D. CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha

SANTANDER
«SIEMPRE BENÉFICA»

Hé aquí los términos, verdaderamente halagüeños, en que está redactado el Real decreto, inserto en la Gaceta de Madrid, concediendo á Santander el honorífico título de *Siempre benéfica*:

«En atención á los méritos contraídos por la ciudad de Santander recibiendo solícita en todas ocasiones al alivio de cuantas desgracias y calamidades han afligido, no sólo á su propia localidad, sino á las restantes de la nación, y más principalmente con motivo de la repatriación del ejército.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, á propuesta del ministro de la Gobernación,

Vengo en conceder á la referida ciudad de Santander que á los títulos de **Muy Noble, Siempre Leal y Decidida** que ya posee, una **de Siempre Benéfica**, en recompensa de su notoria caridad y acendrado patriotismo.

Dado en Pa'acio á once de julio de mil ochocientos noventa y nueve.»

No puede menos de satisfacernos mucho, como ya dijimos al recibir la primera noticia de esta recompensa oficial, la concesión de un título más que añadir á los que merecidamente ostenta el escudo de esta amada ciudad en que vimos la luz primera todos los redactores de LA ATALAYA: satisfacción bien legítima y natural, porque nace del amor que á nuestro pueblo profesamos y de la justicia con que Su Majestad y el Gobierno le premian con un distintivo honroso por méritos tan altos como indiscutibles.

Tiene esa distinción que se nos concede un valor moral muy subido, porque significa el reconocimiento oficial de los sentimientos caritativos de un pueblo; y, si se repara en que á este pocas veces le hacen justicia los Gobiernos, bien puede considerarse de más precio aún el debido galardón que, á instancias de la Comisión Provincial de la Cruz Roja, se otorga ahora á esta ciudad caritativa como ninguna. Que Santander es acreedora á tal distinción, y que esta es, sin disputa, una de las recompensas más justas que el Gobierno ha decretado para premiar méritos adquiridos, especialmente, durante las últimas campañas, huelga demostrarlo: no habrá quien no lo reconozca; pero á mayor abundamiento, esparcidos por toda España están millares de hombres que, al regresar enfermos ó heridos de la guerra de Cuba, fueron aquí acogidos con el más exaltado y más cristiano y más encendido espíritu de caridad por las representaciones oficiales, por distinguidas damas, por los socios de la Cruz Roja, por el pueblo entero. Y esos millares de hombres son testimonio vivo del heroico esfuerzo, de la abnegación, de la generosidad, del sacrificio, de

la amorosa actividad que Santander ha desplegado recientemente, como en tantas otras ocasiones, para merecer con exceso el título de *Siempre benéfica*.

Habrà algún otro pueblo que en este honroso record de la caridad haya competido dignamente con el nuestro y haya, como él, llegado á la meta; pero que le haya aventajado, no le hay ni puede haberle.

Album poético

LOS DOS CIEGOS

Dos pobres ciegos, un día, frente á frente se pusieron: ciego de la vista el uno, el otro del alma ciego.

—¡Oh! ¡qué lástima me inspira! dijo á su hermano el ateo, no ves cómo en torno tuyo resplandece el orbe inmenso. Y el ciego repuso entonces: —También yo te compadezco: no sabes ver lo que escrito está en tierra, mar y cielos. ¿De qué sirve que á tus ojos, resplandezca el Universo? ¿De qué vale que á los míos todo esté sin luz, desierto? Lo que tu ves no lo siento; yo siento lo que no veo. Respóndeme, pues, hermano: ¿quién de los dos es más ciego?

Diego Vicente Tejera.

DE POLITICA

Interpelación

El conde de las Almenas ha aplazado su interpelación respecto á los prisioneros de Filipinas.

Las Cortes

El ministro de la Gobernación ha declarado que á fines de la semana próxima se cerrarán las Cortes.

Otro proyecto

El Gobierno confía sacar adelante otro proyecto además del de la Deuda.

Despacho con la Esina

El señor Silvela estuvo hoy en Palacio á despachar los asuntos de mayor importancia con la Reina.

Enteró Silvela á la reina de los trabajos que viene llevando á cabo para llegar á una solución satisfactoria en la cuestión parlamentaria.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Horga y con asistencia de los concejales señores Ruano, Satién Horga (don T.), García, Fernández, Toledo, Raba, Martínez, Pedraja, Alonso, Presmanes, López Moral, Gómez (don A.), Quirós, Gómez (don S.), Inera, Trueba, Rivero, Pinal, López Herrero y Sarrano.

—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

—El Presidente dice que se ha acordado que las ferias se celebren los días 24 y 25 del corriente, y como el próximo lunes resulta día de fiesta para la ciudad, propone que la próxima sesión se celebre el miércoles.

—Se da cuenta de la comunicación del director de Administración local, pidiendo algunos documentos para resolver en el expediente sobre adquisición de los terrenos del conde de Isla. Informará la comisión de Hacienda.

—Se autoriza á don Visitación Poblador para establecer un estanco en la calle de las Naos.

—Dáse cuenta de una carta particular que ha dirigido el señor Alcalde al señor Gorbana, diciéndole que el asunto de la estación se hallaba en la comisión de Obras. El señor Gorbana ha escrito á la Alcaldía manifestando que la Junta de accionistas acordó aceptar lo propuesto por el señor Pinal, respecto al emplazamiento del edificio en el sitio donde está el monumento conmemorativo. Pasan estas cartas á la comisión y se unirá al expediente.

—La Alcaldía propone en una moción que se reproduzca la división por calles para la elección de la Junta municipal. Se aprueba lo propuesto.

—Acuérdase publicar los extractos de acuerdos.

—Un informe favorable á la venta de un terreno á don Santos Bastillo, en Peñaastillo, vuelve á la comisión.

—A don Miguel Doncel se le concede permiso para prolongar una galería en la calle de Isabel la Católica.

—Se discute un informe autorizando á don Fernando Tallal para construir un hotel.

—El informe es aprobado por votación nominal.

—Se discute ampliamente si se acuerda ó no el pago al depositario del descuento que le ha hecho la Diputación por pagos al Estado, y se acuerda que pase á la Comisión de Hacienda para que informe si la reclamación ha de hacerse al Estado ó á la Diputación.

—Se lee el informe con la proposición de señor Martínez sobre la reducción de horas de trabajo á los barrenderos, que en el verano lo hacen durante 16 horas.

—Combate el dictamen de la Comisión el señor Martínez y pide que se aumente el número de empleados en la limpieza pública.

—Queda aprobado el dictamen de la comisión.

—Se acuerda la adquisición de 60 metros de manga para riego.

—Se discute el informe de la comisión en una proposición para que el maquinista del cuerpo de bomberos esté fijo en el parque.

—Intervienen en la discusión los señores Raba, Toledo, García del Moral, Ruano y López Herrero y se acuerda que vuelva á la comisión de Policía para nuevo informe.

—Se da lectura de una proposición de varios contratistas del Ayuntamiento que reclaman el pago de sus créditos. Se aprueba.

—Doña Dolores Martínez y doña Josefa Pérez solicitan sueldos. Se aprueba.

—Queda sobre la mesa la reclamación de don José Zaguina de pago de una cuenta.

—Se conceden varias sepulturas en Ciriego.

—Se autoriza á don Manuel Toca para construir un edificio anejo al de la fábrica des Cirajas Franciscas.

—Don José Vázquez solicita se le autorice el desmonte de los terrenos municipales existentes entre las calles de Bonifaz y Libertad.

Se acuerda que esta obra se cargue al capítulo de obras de nueva construcción, y que se recabe del señor Gobernador civil autorización para conceder dicha obra al señor Vázquez.

—Se aprueban las cuentas de la semana.

—La comisión de Policía propone el aumento de seis temporeros auxiliares en el cuerpo de la limpieza pública.

Se acuerda.

—Proponen de la comisión de Beneficencia para el nombramiento de cinco músicos para la banda municipal.

Queda sobre la mesa.

—Hacen ruegos de escaso interés los señores Ruano y Gómez.

Y se levanta la sesión.

EL REPOSO

Cara es la vida, de ordinario, en Santander, pero en esta época del año lo es mucho más por la gran afluencia de forasteros; pues á mayor consumo más escasez, y por tanto, más carestía.

Pues bien, si sobre los elevados precios que alcanzan la falta en el peso de los que se vienen observando al amparo del abandono en que ha venido á caer la vigilancia sobre esta particular, tendremos que aquellos precios resultan, como vulgarmente se dice, por las rubeas, y que se hace casi imposible la vida no solamente para el pobre sino también para la clase media.

En el pan, por ejemplo, hemos tenido ocasión de ver la falta de 30 y 40 gramos en cada libra; y bueno sería por tanto que se hicieran frecuentes repesos, castigando con energía á los defraudadores.

LA "ELECTRA CASTELLANA"

Como habíamos anunciado, tuvo lugar ayer, en el conde de Banco de Santander, la reunión á que convocó la Sociedad «Electra Castellana» para tratar del proyecto de alumbrado eléctrico de dicha Compañía, con la base del aprovechamiento de un salto de agua, situado en Socobio, Oruña, á 14 kilómetros de esta ciudad.

El señor don Francisco de la Vega de la Iglesia, que era quien hacía la citación, expresó brevemente y con gran claridad el pensamiento de la «Electra Castellana» á los asistentes, haciéndoles detallada explicación de la parte económica del negocio, y, acto seguido, se procedió á la suscripción, la cual dio un excelente resultado, tanto que quedaron suscritas, en unos pocos minutos, seiscientas 31.000 pesetas de capital, ó sean 31.000 más que las necesarias para llevar á cabo el proyecto.

Satisfechísimos los iniciadores de la idea del admirable éxito obtenido, y muy gratamente impresionados todos de la buena acogida que ha merecido la nueva empresa industrial, se eligieron los individuos del Consejo de Administración, quedando nombrados los señores don Francisco de la Vega de la Iglesia, don Juan López Bastante, don Eduardo Pérez del Molino, don Isidro Cobo y don Vicente Trápaga; y suplentes, don Ricardo Martínez Rodrigo y don Sinfoniano Solórzano.

Estos señores se reunirán hoy para la designación de presidentes y demás cargos del consejo.

Constituida ya, por lo tanto, la sociedad con capital sobra, y bajo tan buenos auspicios que ya se ofrecían anoche primas por las acciones á emitir, es de esperar que muy en breve comienzan las obras y que haya luz eléctrica en Santander dentro de muy pocas meses.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Ayer celebró sesión la Liga de Contribuyentes bajo la presidencia del señor Saro.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Se lee una comunicación dirigida por el señor Pinal, cuando era alcalde, dando cuenta de haberse rebajado el 25 por 100 en el impuesto municipal sobre las cédulas personales; otra del ministerio de Estado denegando la solicitud de la Liga en demanda de que se le conceda representación privada en la Junta de Comercio de exportación; otra del marqués de Hazas dando cuenta de haberse abreviado en una hora y quince minutos el viaje del tren correo de Madrid á Santander; otra de la comisión provincial de la Cruz Roja anunciando el envío del diploma de honor expedido por la Asamblea Suprema á favor de la corporación, y otra del gobernador de Valladolid diciéndole que se ha constituido una Junta de socorros encargada de allegar recursos para remediar los daños ocasionados en aquella provincia por las últimas inundaciones é invitando á la Liga á contribuir con la cantidad que estime conveniente.

—Se acuerda contestar á la comisión provincial de la Cruz Roja dando gracias por la distinción de que la Asamblea general ha hecho objeto á la Liga.

—Se acuerda contestar al Gobernador de Valladolid que la Liga carece de fondos para acudir al socorro de los damnificados de aquella provincia.

—El señor Saro da cuenta de las gestiones realizadas por la comisión de la Liga, en unión de las de otras corporaciones, para conseguir de la empresa del ferrocarril de Santander á Bilbao el emplazamiento de la estación de esta ciudad en un lugar que no sea el raieno de la Dársena.

Añade que hace algunos días el Alcalde, señor Horga, convocó á una reunión á los presidentes de la Liga, de la Diputación y de la Cámara de Comercio y á los propietarios para darles cuenta de una carta del señor Brrégon en la cual dice éste que el señor Barat le ha manifestado que, de no oponerse dificultades de carácter técnico, la Empresa del ferrocarril de Santander á Bilbao, en el emplazamiento de la estación de la línea de Bilbao en lugar inmediato al que ocupa la suya.

Dice el señor Saro que el señor Horga propuso que se enviara la carta á la Empresa de la línea de Bilbao y que él se opuso á que lo hiciera como presidente de la comisión reunida, añadiendo que dimitiría su cargo de presidente de la Liga antes de consentir el envío de la carta, tanto porque sería inútil, como porque daría muy pobre idea de la formalidad de la comisión el hacer una proposición nueva después de haberse puesto de acuerdo con aquella Empresa hacía pocos días respecto al emplazamiento de la estación en el lugar que ocupa el monumento conmemorativo de la catástrofe del 3 de noviembre.

La Liga aprueba la conducta del presidente.

Se acuerda, á propuesta de éste, elevar una exposición al Gobierno pidiendo que se recoja, para incluirla nuevamente, la moneda filipina.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LOS JUDIOS

El artículo inserto en LA ATALAYA referente á la raza de Israel, nos ha sugerido la idea de trazar estas mal peregñadas líneas.

Muy cierto que el mayor enemigo del catolicismo son los judíos y hacen muchísimo daño desde que en Europa se les han concedido derechos políticos, al igual de los demás ciudadanos. Decimos son mirados con desprecio, y donde los países son menos civilizados se los maltrata y parece que ni siquiera se les da consideración de hombres. Solo la iglesia católica los ha defendido y hasta protegido. Por eso y para consignar su gratitud á esa misma iglesia, á quien ellos no han cesado de perseguir, se reunió un Consistorio israelita en París, siendo gran rabino Avigdor, en 1817. Pero por eso no se han portado mejor después.

Mucho daño hicieron en España, y por eso el pueblo los odiaba de muerte. Tolerados y disfrutando bastante libertad; sin el auxilio que prestaron á los moros, no hubiera sido tan fácil á estos dominar completamente la península.

Entonces como ahora, el judío desdeñaba todo lo que fuese trabajo corporal. Se ejercitaban en la usura, el comercio y la industria, no menos que en las artes y ciencias, en que sobresalieron particularmente en la medicina. Ellos fundaron los primeros Bancos, el de Génova y el de Florencia.

Tesoreros reales, verdaderos ministros de Hacienda, en Castilla, fueron varios judíos, don Albarba Calvo, don Alonso de Sotomayor, don Samuel Levi y otros. Como imponían pesados tributos á los vasallos del reino, éstos tenían mala voluntad á aquellos magnates, y descargaban sus iras con sus correligionarios, quienes tenían que purgar también sus fechorías y el ser tan interesados en sus préstamos.

Así que á cada momento sucedía que eran víctimas del furor popular, y saqueadas ó incendiadas sus casas.

Usaban un distintivo especial para que pudieran ser reconocidos, en Castilla un redondal de tela blanca y rojo sobre el hombro, y en otros países como en Austria hasta hace pocos años llevaban un traje diferente y un bonete exclusivo para ellos.

Todavía hemos visto en el extranjero las puertas de hierro de la entrada de su barrio, aparte del resto de la población, que se cerraban á primera noche. Si algún judío llegaba cerrada la puerta no entraba, y se exponía á las burlas de los habitantes que circulaban por las otras calles.

El clero por espíritu de caridad cristiana y de humanidad, los defendió muchas veces de la voracidad del pueblo. Uno de ellos el Arzobispo de Zaragoza don Alonso de Aragón, cuando mataron al canónigo don Inquisidor, hoy canonizado (San Pedro de Arbués) que salió con el Cabillo Catedral de la Seo á contener á los cristianos, que de otro modo hubieran tomado terrible venganza, pues los amonestrados empezaron el saqueo incendiando la judería, y tratando de exterminar á los que la habitaban.

Mil tradiciones hay en España de las maldades execrables á que se entregaba esa perversa raza, y quedan en pie muchos recuerdos, como los cofres del Cid, (ya no queda más que uno en la Catedral de Burgos), el milagro de Frómista, etc.

Los Papas les dieron refugio en Roma, asignándoles el barrio del Ghetto para que pudieran vivir en él tranquilamente. Pio IX les libertó de una porción de gabelas, y por eso le visitaba el primer día de cada año una comisión del barrio, llevándole un presente, por lo regular de muchas piezas de lienzo, que S. S. regalaba á los hospitales.

Cuánto ha sido siempre el odio de los judíos al nombre de cristiano, nos lo refiere la historia de todos los países, que ha contribuido á que se los mire con prevención y á que hayan sido expulados de varias naciones por su conducta depravada, y porque provocaban conflictos en que no dejaban de llevar la peor parte, sin escarmentar nunca.

En Europa, y en innumerables libros y novelas, aparecen los judíos como protagonistas. Hasta en el teatro, «Antonio ó el mercader de Venecia», por no citar otras obras dramáticas, tiene por argumento el contrato de préstamo, que Antonio celebró con un judío, á condición de que si aquel no le devolvía el dinero recibido en el plazo de un año, se cobraría el juicio cortando de su cuerpo una libra de carne. Venecio el plazo, y Antonio se presentó á él, diciendo que no podía pagarle. Convinieron en que el judío le cortaría carne de un brazo, en cantidad de una libra, como tenían pactado, más cuando se disponía á ejecutarlo le dijo Antonio, «Mira, judío, no te equivokes, porque si me cortas un adarme más ó uno menos de la libra justa, te mato.» Ante esta amenaza se acobardó el judío y le dejó libre.

Esto, como se ve de ver, es inverosímil, pero prueba la animadversión que se tenía á los judíos, por sus fechorías, cuando apenas se atrevían á levantar la cabeza, porque no disfrutaban de los derechos de ciudadanos. Hoy, aquí no harán teniendo, como tienen, la palanca de Arquímedes, el poder del oro?

LA PLAZA DE TOROS

Atentamente invitados por el gerente de la Sociedad Taurina Montañesa á visitar la plaza y á ver el ganado, fuimos ayer tarde al circo, en el cual se han operado notabilísimas reformas que hoy le convierten en uno de los mejores de España.

Allí nos reunimos varios compañeros en la prensa local, algunos accionistas y amigos del señor Santuste, y éste, que nos enseñó minuciosamente las obras hechas, señalándonos los más importantes detalles de ellas.

En primer lugar, debemos decir que el aspecto interior del edificio, con la nueva pintura que se le ha dado es admirable, y que promete ofrecer un precioso golpe de vista los días de corrida. Esto por lo que respecta á embellecimiento de la plaza.

Por lo que hace á comodidad y á higiene, notamos también un cambio radical. Se han modificados los tendidos quitando los rasales que daban en ellos el agua de lluvia, y se han colocado sobre las gradas de piedra bancos de madera; de suerte que además de lograrse así mayor número de gradas y por lo tanto de asientos, que antes, se consigue al mismo tiempo que el público vea la corrida en buenas condiciones aunque lleve la misma mañana del día de corrida.

Otras mejoras realizadas merecen igualmente citarse: el arreglo del desagüe, cuyo firme se ha hecho de arena fácilmente renovable, con el objeto de que no se encharque el redondo, aunque llueva, como sucedía antes impidiendo por ejemplo la lida; el salón de señoras, con magnífico espejo, elegantes muebles y retretes; los urinarios instalados en distintos puntos de la plaza; la modificación de los palcos en cuyas delanteras habrán de colocarse sillones, y aún algunas otras cosas son importantes reformas que prueban el buen deseo que anima á la Taurina Montañesa.

El señor Santuste nos enseñó amablemente las preciosas banderolas de lujo que habían de poner los diestros en estas corridas, y las elegantísimas monturas y arrejos que lucirán los jacos de los alguaciles en el despiece.

Luego vimos el ganado, que es fino, bien criado,

bastante igual y de bonita estampa. Hay tres corridas completas y un sobrero, el cual está en un corral separado.

Por último, fuimos agasajados allí en el salón de la empresa, en compañía del señor gobernador civil, alcalde, secretario del Gobierno, diputado á Cortes señor Trápaga, diputado provincial señor Torre y otras varias personas distinguidas.

Cacos detenidos

Ayer se realizaron dos buenos servicios por el cuerpo de orden público de esta capital, de los cuales vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Desde hace algún tiempo se venían cometiendo robos, con bastante frecuencia, en los vapores que suelen atracar en los muelles de Maliano.

Anteanoche se cometió uno, de bastante importancia, en el vapor español *Goya*, que estaba atracado al quinto muelle.

El robo consistió en nueve billetes del Banco de Portugal: cuatro de 1.000 reis, dos de 500 y tres de 300; 28 francos en monedas francesas y un reloj remonit con su leontina.

Los de á bordo dieron cuenta del suceso á los inspectores de orden público señores Tomás y Gómez y éstos comenzaron inmediatamente á practicar toda clase de gestiones para dar con el paradero del autor.

Es de advertir que en este asunto estaban interesados los inspectores doblemente, por el cumplimiento de su deber primero y porque se trataba de su amor propio empeñado en descubrir al autor de estos robos «mercantes», que como ya hemos dicho se repiten con alguna frecuencia.

Una de las gestiones practicadas por los inspectores fue la de avisar á las casas de cambio, suponiendo con fundamento que á algunas de ellas iría el caco á «traducir» al español los billetes portugueses robados.

En efecto, á eso de la una de la tarde se presentó en una casa un joven con objeto de cambiar algunos billetes del Banco de Portugal.

En la casa de cambio se entrevistó al cambista algún tiempo para dar lugar á que llegaran los inspectores, que ya habían sido avisados.

Audieron á tiempo los señores Tomás y Gómez é interrogaron al joven en cuestión y como sus respuestas no fueran satisfactorias, fué detenido y conducido al Gobierno civil.

Allí el señor Tomás interrogando con habilidad al detenido, logró que este confesara al fin que él era el autor del robo.

Además declaró que había efectuado varios más en diferentes barcos entre otros en los siguientes: Vapor *San Salvador*, treinta libras esterlinas y un reloj de oro americano; *Norte*, diez billetes de 100 pesetas, 12 de 50, 12 de 25; del *Juan Cunningham*, 125 pesetas; del *Abri*, dos billetes de 100 pesetas, uno de 50, uno de 25 y un reloj de acero; del vapor inglés *B. Sánchez*, un reloj.

Se supone que el detenido sea autor de otro robo efectuado en el vapor *Alcía*, del que hace pocas noches robaron del camarote del mayordomo 25 pesetas y un pantalón. En el mismo camarote había otro pantalón, en uno de cuyos bolsillos había dos mil pesetas en billetes.

De algunos de los vapores mencionados se llevó la caja de á bordo con las patentes reales y otros documentos náuticos que, como para nada le servían, arrojó al agua.

El detenido es un joven de 19 años llamado Vicente Fernández Jauri que habita en el piso segundo de la casa núm. 6 de la calle de Cervantes.

Sigun el mismo declaró, para cometer los robos comenzaba por visitar de día los barcos con objeto de conocer la distribución de ellos y saber el sitio en que podría encontrar dinero.

Luego que sabía esto separaba la legada de la noche, y á la hora en que, por la marea, la borda del barco estaba á la altura del muelle, penetraba en los barcos arrastrándose y así seguía hasta el sitio de antemano averiguado.

El sistema le venía dando excelente resultado, pues nunca fué sorprendido á bordo de ningún barco.

También ha declarado que cuando cogía alguna cantidad importante se marchaba á Bilbao ó á San Sebastián á gastarla.

El «aprovechado» joven ingresó en la cárcel.

El protagonista del suceso anterior es un principiante en la «carrera». El del suceso de que ahora vamos á dar cuenta tiene larga historia y algunos de sus principales hechos los ha realizados en esta capital.

El suceso merece un poco de historia: En el tren de Bilbao que llega aquí al mediodía, vino de aquella capital á «trabajar» en esta aprovechando las ferias, un individuo llamado José Fernández Rivas, de 51 años, natural de Toledo.

Como práctico en el oficio y conociendo sin duda la activa vigilancia que se observa á la llegada de viajeros á las estaciones, apease del tren en Maliano antes de que llegara á la estación.

Ayer mismo, y á las pocas de llegar, comenzó sus «operaciones».

Dirigióse á la estación del Norte á la hora del tren mixto.

Aprovechando la confusión de gente en el andén exterior de la estación á la salida de los viajeros, sustrajo del bolsillo á la esposa del comerciante de esta plaza don Eustaquio Cubero una cartera de las que usan las señoras para llevar el dinero.

No hizo la operación con toda la habilidad y limpieza necesarias. La señora lo advirtió y dió cuenta á los guardias de orden público allí de servicio.

Cuando ya el caco se había alejado bastante, se dirigieron hacia él dos guardias. En cuanto se apercebó de que iban á detener, echó á correr y saltó rápidamente la valla que cierra la estación y se metió en ésta.

Uno de los guardias entró en la estación, donde estaba el inspector señor Gómez y dió conocimiento á éste de lo que ocurría.

El caco seguía corriendo con una rapidaz prodigiosa y tras él salieron á escape guardia é inspector, sin que pudieran darle alcance, á pesar de que le amenazaban con hacer fuego sobre él con los revólvers.

Los perseguidores requirieron el auxilio de varios trabajadores que se hallaban por el sitio hacia donde se dirigía el paraguaido.

Al ver esto y ante el temor de ser acorralado, el perseguido se paró en seco, esperando la llegada del inspector señor Gómez y del guardia. Éstos que iban á todo correr y á los cuales se entregó. Poco antes arrojó la cartera, que fué recogida por el guardia.

El señor Gómez abrió la cartera y vió que contenía en junto... ¡cuatro céntimos! en dos monedas.

El detenido fué amarrado y conducido á la prevención.

Después pasó á la cárcel.

Estafeta local

De sociedad

Una noticia para nuestras apreciables lectoras. Ayer ha sido pedida por los señores de Iler para su hijo don Julio Iler y Serrano la distinta guida señorita Elena Cacho, una de las tres virtuosas y lindas huérfanas del que en vida fué nuestro buen amigo don Manuel Cacho Acebo.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro distinguido amigo particular don Guillermo de Laguna, rector correspondiente de El Ejército Español...

Mañana, miércoles, se espera que llegará a Santander el Excmo. Sr. D. Antonio Borregón, Administrador general de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte.

Casino del Sardinero

Segundo martes clásico, quinto concierto de abono, para hoy, a las seis y media de la tarde, por el sexteto compuesto de los señores Blanch, Aylón, Valls, Arnillas, Carvajal y Guervós...

PROGRAMA

- PRIMERA PARTE
1.º Les Noeas de Figaro, óvertura.—Mozart
2.º Solo de violín por el niño Gerner, acompañado del señor Guervós.

EL "CIUDAD DE CÁDIZ,"

A las ocho de la mañana de ayer fondó en este puerto el vapor correo Ciudad de Cádiz. Como el barco trae patente suya por haber tocado en Veracruz, donde existen casos de fiebre amarilla, la Sanidad impuso a los pasajeros diez días de cuarentena.

Se ha telegrafiado a Madrid pidiendo que la cuarentena sea levantada. Como anunciamos, a bordo del Ciudad de Cádiz viene el senador por esta provincia don José María González Treviño.

Gran número de amigos salieron en un Corcoñera, con objeto de saludarle. El Ciudad de Cádiz conduce 174 pasajeros. Don Abraham Orive y familia; Enrique Santa Coloma; María D. Iglesias é hijo; Patrio Igea y familia; José Fernández; Jacinto Gordoril; Gerónimo Diez, Bautista Dorromoro; Eusebio Esnaola; José Becerra; Antonio Acosta y familia; Antonio Arroyo y familia; Enrique García; Miguel Macho; José Rodán; Francisco Estrada y señora; Pablo Baltrán; Juan Luriol; Blas Casares; Ramón Santa María y familia; Felipe Munilla y familia; José Pérez; José L. Camps y señora; Sor Rosa Gómez; Casido Terrón y señora; Teresa Navarro; Lucio Carriles y familia; Emilio Termino; Salvador Vieta y sobrino; Ambrosio Garniet; Juan Lázaro; Marcelino Rivero é hijo; Ignacio Artime; Tomás Montaner; Casimiro Galindez; Francisco Vidal; Juan Astorquiza y otro; Francisco López Peña; Ricardo F. Ramos; Isidoro Vidal; Braulio Suárez; Celedonio Sosa; Baltasar Martínez; Manuel Fernández; Cándido Fernández; Marcos Cortina; José del Oro; Francisco Arias; Pio Alvarez; Fermín Palacios; Matias Lorenz; Eugenio Romero y familia; Ramón Sevilla; Hipólito Iurrió y familia; José Pichardo y familia; Eusebio Santa María; Lucas Aquejeta; Elena Casquero y hermana; Fernando de Vega; Antonio Ruiz; José Rodríguez; Agapito Angulo; Manuel Valhais; Isabel Landín y familia; Alicia Rodríguez é hijo; Celstino Menéndez; Clotilde Ortá; Nicolás Gómez é hijo; José Suárez Alonso; Dámaso de la Concha; Agapito Moré (moreno); Guillermo Rodríguez; Manuel Lesmas y dos hijas; José González Treviño; Joaquín Botey y señora; Florentino Serra y familia; José Urbazo y señora; Pedro Cano y tres hijos; José Robert y familia; Catalina Haquer é hijo; Juan de la Casa; Ulpiano Torres; Antonio Jimeno y señora; Mariano Laredo; Julián E. Bano; Francisco Jeregu; Guillermo Martorell; Vicente S. Valdivielso; Narciso Arabia; Juan Crosas é hijo; Josefina Marxach; Apolonia Bernasar é hijo; Primo Corgara; Francisco Guzmán y hermano; Juan Mollera é hijo; Antonia González é hijo; Dolores Luzargo y seis hijos; Gonzalo Alvarez; Mateo Sanchez; Pedro Salura; Gregorio Sagastibelza; Juan Soler Comesa; Francisco Pons; Pedro Molin; Jaime Luñez; Manuel Prida; Simón Hernández; Benito Villate; Tomás Zafra; José Giménez; Gaspar Arbana y Francisco Juan.

NOTICIAS

JUAN DE LA PEDRAJA
Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 4.
Hernán Cortés, núm. 8, piso 2.º

VIÑA LOMBA OCULISTA
CONSULTA DE 10 A 1
BLANCA 12, PRIMERO.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Estéfana Ceballos Mirones, acusada de que después de insultar á Benita Samaniego, la dió un golpe en la cabeza con una botella, produciéndola lesiones que curaron á los 29 días.

El Ministerio fiscal interesado para la procesada la imposición de la pena de dos meses y un día de arresto y 58 pesetas de indemnización y la defensa interesó la absolución por falta de participación de su cliente en el hecho de autos, y que caso de considerársela autora, se la condenara únicamente á un mes y un día de arresto por concurrir en su favor la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación.

En la misma Sección se celebró ayer también el juicio oral y público de la causa del Juzgado de Cabuérniga, seguida contra Adolfo Gómez, Juliana Balbás, Maximina Marcos y Mariano Gómez, vecinos de Viña, procesados porque con motivo de unas prendadas hechas por los guardas jurados de Cabuérniga Vicente Mencia y Basilio Gómez, les increparon repetidas veces, así como al alcalde de barrio Emilio Marcos, llamándoles pillos y sinvergüenzas y además el Adolfo se arrojó al cuello del Basilio, haciéndole varios rasguños y rompiéndole la blusa que vestía.

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera á las procesadas Juliana, Maximina y Marciana, dos meses y un día de arresto á cada una, y á Adolfo, tres años y cinco meses de prisión correccional. La defensa interesó la absolución por falta de delito ó que se estimara la circunstancia de arrebató y obcecación y se impusiera al Adolfo seis meses y un día de prisión correccional, y á cada una de las demás, un mes y un día de arresto.

Mariano Collado Calleja, vecino de San Miguel de Aras, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto y 22 pesetas de indemnización, por lesiones á Remulda Iturralde.

Ha sido declarado absuelto del delito de escándalo público Nicolás Gómez Cicero.

En honor de su santo padre San Vicente de Paul celebrarán mañana solemnes cultos las hijas de la caridad, en la capilla del Santo Hospital.

A las diez y media de la mañana habrá misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, y sermón que predicará el señor licenciado don Veneciano de Escalzo, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia catedral, permaneciendo expuesto Su Divina Majestad hasta las cinco y media de la tarde, que se rezará el Santo Rosario, y á continuación dirá una plática el señor doctor don Alejo Diez Herce, canónigo lectoral. Terminarán estos ejercicios con la Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

Placas esmaltadas del Sagrado Corazón de Jesús

Ya se han recibido en la administración de este periódico y se hallan á la venta al precio de 125 pesetas.

El Opal - Pasta hace desaparecer cualquiera mancha.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve á once de la noche, en la Plaza de la Libertad.

PRIMERA PARTE

Pascalle, La Dolores.—Breón.
Serenata oriental.—Coard.
Marcha del Sueño de una noche de verano.—Mendelshon.

SEGUNDA PARTE

Polka, La bella pastora.—Roig.
Fantasía militar italiana.—Ponchielli.
Walses, Soldateska Lieder.—Gungli.

Un joven repatriado procedente del ejército de Cuba de esmerada educación y con aptitud necesaria para poder ocupar un puesto en casa de comercio ó escritorio, solicita cualquier ocupación de esta clase ú otra análoga por modesta que sea para poder atender á las necesidades más precisas de la vida; pues carece de toda clase de recursos para subvenir á ellas.

R. I. P.—En el Colegio de Chamartín de la Rosa ha fallecido el Rdo. P. José María del Castillo, de la Compañía de Jesús. Fundó hace muchos el famoso periódico El Papelito, que redactó con sumo donaire, y pasando luego á París, colaboró en el valiente diario católico L'Univers, demostrando envidiable señorío en la lengua de Bossuet. Fué catedrático de la Escuela Central de Ingenieros, y renunciando á un brillante porvenir en el siglo, ingresó en la Compañía de Jesús. Avaloró con sus escritos El Mensajero del Corazón de Jesús, y se ocupó con laudable inteligencia y celo, por orden de sus superiores, en estudios históricos meritorios. Por desventura han sido ineficaces en esta ocasión los cuidados científicos de su afectuoso deudo y querido amigo nuestro el Dr. Castilla Piñero, y el infatigable trabajador y virtuoso sacerdote ha entregado á Dios su alma, por cuyo eterno descanso suplicamos á nuestros lectores una oración.

La Cruz Roja

Como á pesar del tiempo transcurrido desde que se rifó la bandera regalada por las cigarreras, no se haya presentado á reclamarla la persona agraciada, se hace saber que la Comisión ha acordado conceder un plazo que finará el día 31 del actual, para que la persona en cuyo poder se encuentre el número 778, que fué el premiado en el sorteo verificado el día 1.º de junio último, pueda recoger de las oficinas de la Asociación, Santa Lucía, 7, bajo, la mencionada bandera, entendiéndose que, de no verificarlo, perderá su derecho, quedando por tanto aquella á beneficio de la Institución.

El Dr. Audet en Bilbao

ESTARÁ MUY POCOS DÍAS
SOLO HASTA EL 29 DE JULIO
CONSULTA DE 8 á 12
Calle Ibañez, letra C

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer de ayer:
Boya de los correos.—Vapores Alfonso XIII, Ciudad de Cádiz y Fomento.

Muelle de Calderón.—Vapores Ugarte y Santoña.
Idem de la Dehesa.—Vapores Progreso y María Gertrudis.

Idem de Maura.—Vapor Cabo Trafalgar.
Idem de Albareda.—Vapor noruego Salamancana.
Idem del ferrocarril.—Vapor Fogerheim.

Idem de idem.—Vapor español Galicia.
Idem segundo.—Vapor La Cartuja.

Idem quinto.—Vapor inglés Southwold.
Idem sexto.—Vapor Yorkville.

Astillero.—Vapores españoles Deusto y Peñas Rocas.

San Salvador.—Vapor sueco Loueburg y el francés Atlantique.

En bahía.—Vapor alemán Orconera, holandés Theano y los ingleses Stanwinch y Saint Fagans.

La maestra doña Justa González ha tomado posesión de las escuelas de Santa Eulalia, Salcedo y Cutillos, del término de Polaciones.

Es probable que hoy llegue, procedente de Burgos á esta ciudad, la notable banda de música del regimiento de la Lealtad, contratada por nuestro Ayuntamiento para amenizar las fiestas en combinación con la no menos notable banda municipal.

En varios círculos mercantiles se han recibido tarjetas postales que dicen así:
«La región valenciana ha acordado:
Primero.—Recibir con una gran pita á los diputados y senadores que aprueben los Presupuestos.
Segundo.—Comunicar el acuerdo á cuantos se interesen por la prosperidad de la patria.
Se venden pitos.»
Firma las tarjetas Patrio Digno.

Se ha autorizado á don Eduardo Pérez del Molino para distraer del río Besaya, reingresándolos después al mismo, 3.000 litros de agua por segundo con destino al establecimiento de una estación hidro-eléctrica para el alumbrado y demás consumos de esta energía en los pueblos de las inmediaciones al aprovechamiento, situado en la margen derecha de citado río, en los términos de Cartes y Torrelavega.

Leemos en un periódico de la Habana:
«El día 18 de junio, después de seis horas de trabajos realizados en el acorazado español Oquendo,

uno de los barcos de guerra encallados en la playa del Este, cuatro cubanos nombrados José Romagosa, Moisés Durie, Feliciano Caraballo y Gabriel Laguna, los tres primeros sargentos y el último cabo del ejército libertador, sacaron 908 pesos fuertes en pesetas, 1.964 en pesos enteros, 364'80 en centenes y 1.579 en papel moneda y 20 quintales de cobre.

Cuatro haitianos encontraron 684 pesos fuertes en pesetas y pesos y 5 monedas de oro.

Pedro Leiva, Juan del Valle, Justo Leiva y otro individuo extrajeron 278 monedas y 800 pesos plata.

Diese que varios jamaquinos han sacado crecidísimas sumas, que algunos hacen ascender á 8.000 pesos.

R. PRESMANES, dentista

Puente, núm. 1 duplicado, principal.

Don Quintín San Emeterio ha sido nombrado agente auxiliar del recaudador de contribuciones de la zona de Laredo para actuar en los ayuntamientos de Laredo y Colindres.

El día 23 de agosto se celebrará en la Comisaría de Guerra de esta plaza público concurso para adjudicar el lavado de las ropas de la factoría de utensilios.

El número de ropas que según cálculo han de lavarse en dicho período de tiempo son las siguientes:

Cabezales, 1.000; fundas, 8.500; jergones, 1.000; mantas, 100; sábanas, 17.000; capotes de centinela, 12.

Para novias

Se hacen vestidos sela negros ó colores por 100 pesetas.—Expedición á provincias Pedir muestras Al Petit Parisien.—Sombrereta, 3, BILBAO

El exceso de original «Inaplazable» nos obliga á retirar para otro número varios trabajos de redacción y colaboración que teníamos preparados para éste.

Perdonen nuestros estimados colaboradores este aplazamiento forzoso.

Confortado con los Santos Sacramentos, falleció ayer en esta ciudad el conocido y apreciado maestro de obra prima don Eusebio García Basave, á cuya viuda y demás familia acompañamos en el sentimiento.

La misa de alma se celebrará hoy, á las siete y cuarto, en la capilla de los PP. Salesianos.

Descanse en paz el alma del finado.

Anoche, por mediación del jefe de la guardia nocturna don Remigio Feijóo, fué conducido al Hospital de San Rafael un infeliz obrero, natural de Coruña, llamado Manuel López, que estando trabajando hace días en un desmonte de una carretera de Puenteansa se fracturó una pierna, y que anche llegó por el ferrocarril Cantábrico á esta ciudad quedando en la estación sin poderse mover. El sujeto de dicho centro fué al Principal á dar parte de que el infeliz obrero se hallaba allí desde las ocho, y el digno jefe señor Feijóo, avisando por teléfono inmediatamente al Hospital y á la Cruz Roja, logró que una camilla de la Asociación llevara cómodamente hasta el benéfico establecimiento al desgraciado Manuel López.

D. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

De interés

Aquellos de nuestros lectores y favorecedores que deseen ponerse en relación en Madrid con una persona seria y activa que se encargue de la gestión de toda clase de asuntos, en los centros oficiales, en los judiciales, informes comerciales, colocación de capitales, compra y venta de valores públicos y particulares, etc., etc., pueden dirigirse al administrador de este periódico, que les dará más detalles, y es quien recibe los encargos. Se admiten también representaciones comerciales.

PANORAMA

Tienen los boticarios

ahora la idea de organizar su huelga correspondiente y para que la cosa sonada sea, la harán en toda España, naturalmente.

Nunca los boticarios

hasta esta hora, una algarada armaron grande ni chico; pero sin duda quieren la huelga ahora para que haya de todo como en botica.

—La autoridad no puede

tolerar eso, que traería perjuicios á mucha gente.— Así dicen algunos, y yo confieso que opino de otro modo muy diferente.

Yo creo que si cierran

sus oficinas y firmes se mantienen como unas moles y en un mes no despachan más medicina, ¡de salud reventamos los españoles!!

La mujer de uno de los principales funcionarios del palacio de Westminster está asustadísima y preocupada por una cosa muy extraña que la sucede.

Resulta que en diferentes ocasiones, todos los días, se ve en el palacio de Westminster una segunda edición de sí misma; una señora exactamente igual á ella, que aparece y desaparece sin que se sepa cómo.

La señora en cuestión, la verdadera, relata el notable caso en carta que ha escrito á una amiga, á la cual dice entre otras cosas:
«Estoy preocupada y afligida por otra yo misma que encuentra la gente donde yo no estoy. El otro día un amigo mio se despidió de mí en la sala de

trabajo. Apenas ha salido, me encuentra en el comedor, quedándose estupefacto; no me había movido de donde estaba.

A cada instante se repiten aventuras análogas. Una de las criadas acaba de despedirse porque es muy nerviosa y la frecuencia de estas apariciones la ponía realmente enferma. Hoy mismo, una señora que vive con nosotros acaba de verme en el patio, sin que yo haya salido de las habitaciones.

Pues señor la cosa, para ocurrir en la Cámara de los Comunes, es descomunal.

Pero no es para ponerse triste ni sentir desagrado alguno.

Yo, por lo menos, me felicitaría de tener otro yo para mi uso particular.

¿Que no me sentía animoso para trabajar? Pues me iba á tomar el fresco ó á dormir tranquilamente y mandaba á mi segundo á la redacción.

Lo maravilloso del caso me inquietaría un poco, no digo que no; pero me cobraría la inquietud en Panoramitas!

El señor Groizard ha excitado al Gobierno á adoptar medidas para propagar el castellano en las regiones en que no se conoce.

Trabajo le mando al Gobierno.

¡Tiene que propagar el castellano en toda España!

Y ya verán ustedes cómo primero se propaga la filoxera que el castellano!

Los comerciantes de Villagarcía han solicitado autorización para constituir una Cámara de Comercio

Si; como han dado tan buen resultado las otras!

Para formar una Cámara de Comercio á estas alturas, se necesita una incoercencia digna del Paraiso.

Don Basilio de nombre.

De la plaza en los corrales están ya todos los toros que se han de lidiar en ella antes de que llegue agosto. Parecen buenas personas, de mucho respeto todos y no mal puestos de cuerna y de romana no flojes. Sin embargo, como dentro pueden traer mucho ó poco, no cabe hacer predicciones ni hablar de augur en tono.

AMADÍ.

AVISO

La administración de este periódico ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado, se sirvan tener la bondad de renovarlos lo antes posible, enviando el importe en libranzas del giro muto ó sellos de correo, bastando con que á los valores acompañen una faja del periódico.—También pueden hacer el pago por persona que nombren en esta capital, lo cual es preferible.

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

El «Giralda»

Madrid 17—10'25 m.

Debido á alevadas indicaciones se ha dispuesto que el aviso Giralda, destinado al servicio de la Real familia en San Sebastián, no vaya á dicho puerto y sí en cambio otro buque.

El Meteoró

El Centro Consultivo de Marina anuncia para el 28 del corriente nueva subasta para la venta del Meteoró, como se encuentra en la actualidad, sin contar la artillería, armas portátiles y municiones.

Una pastoral

El obispo de la Habana ha publicado una pastoral protestando contra los americanos porque se apoderan de los bienes de las iglesias.

Se queja también de que siendo el matrimonio una de las instituciones mejores, están falseándose los yanquis estableciendo el divorcio.

El arreglo de la Deuda

Hoy se pondrá á discusión en el Congreso el dictamen de la comisión de presupuestos referente al arreglo de la Deuda.

Los prisioneros

Se habla de trabajos que para la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas realiza el Gobierno de Madrid. La reserva en los círculos oficiales es absoluta.

El Banco y el Gobierno

Hoy entregará al señor Villaverde el Consejo del Banco de España la última fórmula de transacción para el arreglo de las deudas.

Cajida de un torero

En la corrida celebrada ayer en Carabanchel, el diestro Gallito, de Valencia fué cojido por un toro, resultando con una cornada de dos centímetros cerca de la tetilla izquierda que profundiza hasta el hueso de la cavidad torácica.

También recibió otra grave herida en el cuello.

De viaje

Ha salido para San Sebastián la escolta real.

Toros

La corrida celebrada ayer en Burgos resultó buena. Reverte estuvo bien en sus toros. Mazzantini en sus toros se portó superiormente.

El quinto, al que mató de un gran volapié, lo brindó al ejército francés.

Continua detenido

Dicen de Areacón que el yatch que condujo armas, continúa detenido. La Aduana francesa pretendió dejarlo en libertad una vez pagada la multa, pero se opuso el embajador español señor León y Castillo.

Firma de la reina
La reina firmó hoy varios mandamientos de magistrados y de indultos de poca importancia.

RODRIGO

EXTERIOR

Declaraciones

Comunican de París que Mr. Beaurepierre ha manifestado que un personaje le ha revelado que desearía presentarse como testigo en el Consejo de guerra.

Este personaje, según el expediente del Tribunal de Casación, le ha manifestado que antes de 1894 Dreyfus practicaba el espionaje por cuenta de una potencia extranjera.

Noticia sensacional

Dicen de Londres que The Daily Telegraph publica un despacho de Roma en el que se da cuenta de que el señor Riolotti Garibaldi, hijo del general del mismo apellido, ha salido para la República Argentina.

Dicho viaje se cuenta está relacionado con el objeto de agenciar fondos para llevar á cabo en Italia una insurrección y derrocar la monarquía actual.

Añade que se creará una República italiana bajo el protectorado del Papa. La situación difícil en que se halla Italia, añade, hace que esta idea tenga muchos partidarios, á fin de hallar una solución favorable á la nación.

El periódico inglés se limita á publicar el telegrama sin hacer comentario alguno.

Contra Mac Kinley

Telegraphan de Nueva York que el periódico The World afirma que la deplorable situación por que atraviesa Filipinas es hija propia y por consecuencia natural de Mac Kinley al precipitarse á declarar, como lo hizo, la soberanía de los Estados Unidos en el archipiélago, sin el consentimiento y prescindiendo de las Cortes y en contra de los intereses y tendencias del pueblo americano.

A esto sobre todo se debe por un lado el origen de la situación actual y por otro á la blandura y fatuidad con que proceden el Gobierno y el ejército americano.

Añade que el único culpable de todo es Mac Kinley.

The Journal por su parte dice que Mac Kinley pretendió conciliar dos formas completamente irreconciliables.

Con la primera pretendió suprimir á Aguinaldo y con la segunda evitar que general alguno americano adquiriera popularidad, con el fin de que no lo hiciera sombra en la elección de la presidencia de la República.

Pero Mac Kinley debe saber, añade el citado diario, que el que carece de talla para ser presidente, más le debe faltar para vencer á Aguinaldo.

Conferencia

Dicen de La Haya que varios estados pequeños que no cuentan con representación en las conferencias de la paz, han pedido ser representados convenientemente ante la comisión permanente de arbitraje, pretendiendo que sean representados por los diplomáticos de los países más próximos á los mencionados estados.

Se cree que los delegados no opondrán á esto dificultades.

Añade el despacho que en la sesión que se celebrará en las conferencias del desarme, varios delegados presentarán un plan conveniente para la creación de una comisión internacional investigadora.

RODRIGO.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Día 15, Día 17. Rows include Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1888, etc.

Table with columns: CAMBIOS, París á la vista, Londres á la vista. Rows include París á la vista, Londres á la vista.

Table with columns: BOLSIN, PARIS, 4 por 100 exterior español. Rows include BOLSIN, PARIS, 4 por 100 exterior español.

Table with columns: Cotización, de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Rows include Acciones Vasco Cantábrica, Idem Taurina Montañesa, etc.

Table with columns: Se venden, baldosas de mármol artificial blancas y negras de 0'20 por 0'20 y de 0'25 por 0'25. Rows include baldosas de mármol artificial blancas y negras de 0'20 por 0'20 y de 0'25 por 0'25.

Table with columns: VENANCIO VALDERRAMA, SANTANDER. Rows include VENANCIO VALDERRAMA, SANTANDER.

Ultima hora Las Cortes

SENADO

La sesión del Senado ha carecido de interés. La concurrencia de senadores ha sido escasa. Se discutió la ley de sanidad. Se aprobaron varios proyectos de carreteras. Después se reunió el Senado en sesiones para la renovación parcial de los senadores electivos.

CONGRESO

Castelar

En la sesión del Congreso el señor Moya presentó una proposición pidiendo que se coloque en el Congreso una lápida con el nombre de Castelar, para honrar su memoria. La proposición fué admitida. En elogio del señor Castelar hablaron los señores Moya, Muro, Navarro Reverter, Sol y Ortega, Canalejas, Maura, Linares Rivas, Romero Robledo, Sagasta y Silvela.

El contingente militar

Después siguió la discusión del contingente militar. El diputado republicano señor Palma continuó su discurso combatiendo el dictamen relativo á las fuerzas del ejército para el corriente año. Defendió la teoría de que el ejército se forme con voluntarios.

Le contesta el conde de Bailén. Después se presenta la enmienda del señor Pi Margall pidiendo que el contingente se reduzca á treinta mil hombres.

El señor Pi Margall defiende la enmienda. Le contesta el señor Ugarte. La enmienda es desechada.

También se desecha otra enmienda presentada por el señor Muro. El señor Sol y Ortega pide que se nombre una comisión parlamentaria que investigue las responsabilidades que se puedan exigir por el resultado de las campañas.

El señor Silvela declara que no se opondrá á que se nombre dicha comisión.

El señor Vincenti combate el artículo segundo del proyecto de fuerzas terrestres.

Y se levanta la sesión.

Azucareros y alcohólicos

Una comisión de fabricantes de azúcar ha visitado á la de fabricantes de alcohol con objeto de proponerles que se fusionen para la defensa de ambas industrias. La fusión se hará con la condición de que aunque el Gobierno cada en favor de una industria, ambas defenderán resueltamente á la otra. Los fabricantes de alcohol no han contestado todavía.

La Deuda

El señor don Federico, individuo de la Comisión de presupuestos presentará un voto particular contrario al dictamen de la mayoría en el que se pide que la ley de 28 de junio último rija para los vencimientos de octubre próximo.

Obligando á hablar

En el Congreso se ha presentado una proposición incidental en la que se dice

que se oírán con gusto las manifestaciones del general Polavieja sobre el ejército y las del general Paído contestando á las imputaciones que se le hacen con motivo de la campaña de Cuba.

El viaje de la Corte

Ya se ha fijado definitivamente el día de la marcha de la Corte á San Sebastián. La familia real saldrá de Madrid el miércoles á las 7'45 de la tarde, para llegar el jueves á las once de la mañana, acompañándola los condes de Sástago, la duquesa de San Carlos, marquesa de Martorell, el señor ministro de Marina, el introductor de embajadores señor Zarco del Valle, los generales Sanchiz, Pacheco, Espinosa y Aguirre, los doctores señores Ledesma y Pontes, y los coroneles señores San Cristóbal, Morgado, Loriga, González, Castejón, Gómez, Bonilla, Campos y Larraincat.

El Gobierno y el Banco

Han fracasado las negociaciones entabladas por el ministro de Hacienda con el Banco de España. El señor Villaverde ha rechazado la última fórmula propuesta por el Banco y dice que ahora verá éste establecimiento si el Gobierno le mete en cintura.

Comentarios

Se han hecho muchos comentarios acerca del aplazamiento del viaje del señor Montero Ríos, después de su conferencia con el exministro liberal señor Maura.

Cervera

El contralmirante señor Cervera ha solicitado se le conceda el pase á la reserva de la Armada.

Las minorías

Los ministros señores Silvela y Villaverde han celebrado una nueva reunión con los representantes de las minorías para ver de buscar un arreglo respecto á los presupuestos.

No se pudo llegar á un acuerdo. El Gobierno quería aprobar tres proyectos y lo pidió así á las minorías, pero estas solo accedieron á votar al arreglo de la Deuda.

Los ministros dijeron entonces que se discutiría todo en el Parlamento y las minorías contestaron:

—Pues discutiremos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 18—2'25 m.

Se ha celebrado Consejo de ministros. A la salida dijeron los ministros que, en vista de la actitud de las minorías, habían acordado que era de necesidad aprobar más proyectos que los que proponen las minorías, antes de cerrar las Cortes. Añadieron que éstas no se cerrarían hasta que estuviera discutida casi toda la obra del ministro de Hacienda.

Esto no se cree. También acordaron que el ministro que acompañe á la Corte en su viaje á San Sebastián sea el de Fomento marqués de Pidal.

RODRIGO.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio cervecero que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 300

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Entrecot á la bordalesa.

Anuncios

Se vende

una tienda de comidas y bebidas en sitio céntrico. En esta administración informarán.

Maíz, alubias, habas y cebada

Hay grandes existencias que se venden á precios muy arreglados. Dirigirse en Santander á Leandro Hermosilla.

Alubias buenas y baratas,

garbanzo fino de Castilla, de 5 á 17 pesetas arroba, arroses de Valencia, lentejas superiores, vinos puros de mesa.

Diríjase á E. CUBERO

2, Plaza de la Libertad, 2

Ama de cria

Se ofrece una de 26 años con leche fresca para casa de los padres.

Informarán: San Sebastián, 2, 4.º

Gaceta de la Bolsa

Revista financiera semanal.—Información bursátil diaria.—Guía práctica de los capitalistas. Oficinas: Tetuán, 19, Madrid. Suscripción: cinco pesetas en toda España. Pago adelantado. Ordenes de compra y venta de valores al contado, sin otra comisión que el corretaje del agente de cambio, ó sea una peseta por cada mil. Consultas gratuitas para los suscriptores sobre valores y operaciones de Bolsa.

BARATÍSIMO Y UTILÍSIMO

DEVOCIONARIO

COMPUESTO POR EL

P. MANUEL LASALETA

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS

PARA NIÑOS Y JÓVENES

TITULADO

El Niño amante de la Virgen.

Es de sumo provecho para los señores curas y sacerdotes, por contener el modo de establecer y dirigir las Congregaciones de la Santísima Virgen y las del Catecismo, así como el modo de tener Certámenes de doctrina cristiana, y por este medio fomentar su estudio, en todos tiempos tan necesario.

Séptima edición de 40.000 ejemplares, corregida y aumentada. Precio desde 0,25 á 2,50, según se quiera la encuadernación.

Se vende en la Administración de este periódico y en las librerías católicas.

Al por mayor, solamente en dicha Administración.

En holandesa á 17 pesetas 100

En id. 80 id. 500

En id. 150 id. 1.000

En tela. 20 id. 100

Los pedidos se harán al administrador de la imprenta «La Propaganda Católica», de Santander, Was-Ras, 3, entresuelo, quien los remitirá por el ferrocarril ó por el correo, previo el importe de los mismos y el de embalaje y conducción.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado. Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puento y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; níquel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empapan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Papel de música y piezas de música bonitas, de actualidad y de los mejores autores conocidos. Pianos manubrios, armoniums, arístones, acordeones y otros instrumentos. Sillas de regilla desde 4 pesetas en adelante.

RIBERA, (Muelle) 19

MARCA REGISTRADA



Rioja Claret

DE LA
[COMPANIA
VINICOLA
DEL
Norte de España]
PREMIADA
en todas las exposiciones.

Botella con casco, cosecha 1897, embotellado en Haro. Pesetas 1 25
Media botella (embotellado en Santander) 1 00
Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos.
Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de B. Martínez y Comp.º

Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO Á DOMICILIO

5 DUROS

CAMA, COLCHON DE MUELLES



y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, silleras de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de las muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOOR, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

VENTA DE UN MONTE

Sito en la provincia de Palencia á 13 kilómetros de la estación de Alar del Rey, partido judicial de Cervera, término municipal de Omos de Ojeda. Dicha finca mide una extensión de 2.500 obradas que hacen 986 hectáreas; está poblado de roble yerboso; tiene terreno labrantío, en su mayor parte de regadío, para dos labranzas; hemosos pastos con un gran prado y abundantes aguas; bastante caza de liebre y perdiz y pesca en un riachuelo que nace en la finca. Hay construidas dos nuevas casas una con piso alto; tienen cuadras, terradas y corrales para toda clase de ganado. La finca ocupa una posición topográfica para este tiempo delicioso; y con tan superiores condiciones y por falta de dinero se vende en la insignificante suma de 40.000 pesetas. Hay que ver el monte para confirmar la baturra en que se anuncia; para tratar con su dueño darán razón en esta Administración.

Pensiones

Diríjense las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Santa Clara, 8 y 10, principal, DERECHA

SALCHICHERIA SE TRASPASA.—Razón Pl.ª Nueva, cajón 43 y 44.

Lecciones a domicilio

DE PRIMERA ENSEÑANZA y todas las asignaturas pertenecientes á la segunda VELASCO 11, 1.º

Para tomar baños de balde

Casa cercana á extensa playa, en aldea próxima, amueblada y con excelentes vistas y situación. Tiene cerca fuente abundante y buena. Se arrienda por la temporada de verano en precio módico. Informarán en esta Administración.

Depósito de cemento Portland

DE EMILIANO Galdós

Marca ESPADA, barril de 180 kilos. . . 15 pesetas
Marca ÁGUILA, 12 12

Precio en almacén, Astillero ó Santander GÁNDARA, 2

Se ha extraviado

una perrita blanca con manchas negras. Tiene una cicatriz en un costado y la punta del rabo cortada. Se gratificará al que la entregue en la finca «Villa Eulalia»—Sardineru.

LUIS MERUELO

AGENTE DE TRIBUNALES Y OFICINAS PÚBLICAS SAN CARLOS, 85.—CIENFUEGOS.—CUBA

Esta casa se hace cargo de correr declaraciones de herederos, Testamentos ó intestados, etcétera etc., y toda clase de asuntos judiciales, expresando la tramitación de dichos asuntos previo convenio de las partes y examen de los títulos, los cuales habrán de presentarse por su cuenta así como el poder que deban otorgar.

También me hago cargo de la administración de fincas rústicas y urbanas. CIENFUEGOS—ISLA DE CUBA

SE ALQUILA

un piso amueblado. Informarán, P. de la Concepción, núm. 7.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de lana. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasaplanes de madera, bules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos. SE VENDE UNA FRESTA SEMANAL

CAPITULO XXI

De cómo el autor vuelve á la ermita, á donde tornan también otros personajes de nuestra crónica

Apoyada en una tosea y sencilla cruz de piedra, delante de la capilla de Rocamadur, una mujer con luengo manto cubierta permanecía inmóvil la noche anterior á los sucesos que acabamos de referir.

El viento de los Pirineos barría las ráfagas más leves de aquella magnífica alfombra, que huellan sólo plantas inmortales, y los diamantes que la tachonan ostentaban esos vivos y trémulos fulgores debidos á lo diáfano de la atmósfera, de la cual se desprendían, convertidos en escarcha, los invisibles vapores de la tarde.

Tan insensible como el granito que la servía de apoyo, ningún movimiento oponía la solitaria mujer á los rigores del hielo, y semejante inmovilidad causaba más extrañeza cuando el aire agitaba las orlas de su negra túnica, descubriendo unos pies blancos como el mármol, calzados de pequeñas sandalias, que apenas cubrían su desnudez.

Después de un rato de espera, sonaron las duras pisadas de un embozado que, murmurando entre dientes, se acercó á la cruz, y poniendo el pié derecho en el escalón que de cimiento la servía, sacó la mano para santiguarse y alzar el ala del sombrero, operaciones ambas que practiqué muy en abreviatura.

—¡Santas y buenas noches!—dijo el recién llegado.

—Dios os guarde, mosen Píerres—contestó Inés sin variar de postura.

—¡Voto al demonio!... Perdonad, señora;

pero hace un frío de mil diablos y no puede uno pasarse sin algún juramento que otro. Cuando estoy delante de vos procuro reprimirme; empero ¡la escarcha maldita! ¿Y qué ocurre para llamarme tan á deshora?

—Muchas cosas que vos ignorais, sin duda, cuando vivís tan descuidado.

—¿Es algún desaguisado que nos ha hecho el zorro de Lerín en desquite de aquella nihería de su castillo?... ¡Pesia mi alma!... Más en verdad que antes de pasar adelante, tenemos que detenernos en este capítulo. Yo, magier excomulgado según me dicen los monjes, hago tan buenas obras de cristiano como otro cualquiera, y una de ellas es dar limosnas sin tino para que vos las distribuyais según os plazca, y venir á consultarlos en todos los negocios graves que me ocurran. ¿Y qué cuenta me dais vos por vida del... qué cuenta me dais de la confianza que os hice acerca del incendio del castillo de Lerín? Porque yo sospecho que habeis sido quien dió el aviso al mariscal, ¡para que Satanás se lo llevase todo!

—Mosen Píerres, hace mucho tiempo habeis debido conocer que no transijo con los crimenes.

—¡Pardiez! Yo quisiera que un reverendo Abad me sacase de la duda sobre si puede llamarse crimen todo lo que sirve para exterminar á nuestros enemigos, y mucho más cuando á la circunstancia de enemigos nuestros reúnen la de ser enemigos del Rey y de la patria... En

—Lo mismo que vos han venido los mensajeros de Viana y de Lodosa: me han dicho que hay trozos intransitables, y por supuesto, que ya están en mi poder los fuertes de aquellas villas, según lo pactado. ¡Ya se ve! ¡Como no tenemos en Navarra más arreo que el de Francia á Santiago de Galicia!

—¡Ah! ¡Conque ya están en poder vuestro los castillos de Viana y de Lodosa? Veo que habeis madrugado mucho, señor conde—repuso el mariscal, disimulando en lo posible la alteración del asiento.

—Lo pactado es eso, si mal no me acuerdo—dijo el conde con la mayor indiferencia.—Creo que esos dos castillos debían serme entregados el mismo día de la boda.

—Pero la boda no se ha hecho.

—No será ciertamente por culpa mía. ¡Ya se ve! ¡Como están los caminos tan fatales!...

El mariscal iba amostazándose ya de aquel tono burlón y hasta provocativo del conde, y debajo del gabán acariciaba el puño de la daga recién compuesta. Pero el anciano caudillo de Beaumont lo miraba con una sonrisa falsa que parecía dar á entender que ninguno de sus movimientos se escapaba á su penetración; y proponiéndose apurarle la paciencia, prosiguió:

—¡Ah! Olvidábaseis decir, don Felipe, que mis gentes... acabo de recibir el aviso, también han tomado posesión de las villas de Cárcar y de Los Arcos.

—Señor conde, pues si mal no recuerdo, no rezan los contratos ¡voto al diablo! que esas villas hayan de pasar á vuestro poder precisamente el día de la boda, y si mal no me engaño, en el mero hecho de señalarse este día para las primeras, se excluyó á las segundas.

—¿Qué queréis señor mariscal!—repuso don Luis con tono y ademanes fingidamente lastimeros.—Deploro amargamente que mis gentes sean torpes, que no hayan interpretado bien nuestros pactos. ¡Torpeza de hombres! ¡Habrás visto!... En parte los disculpo: los caminos están...

—¡Lléveos el diablo con los caminos!—murmuró don Felipe.

—Los caminos están intransitables—repitió con afectada soflama el conde de Lerín—y no dan gana, por cierto, de andarse por ahí todos los días pisando charcos. Para llegar á Viana tenían que atravesar mis gentes por Los Arcos, y Cárcar dista un paso de Lodosa. En fin, lo que yo admiro es que con un modo de tomar posesión y de mudar guarniciones tan en abreviatura, tan por ensalmo, no hayan hecho otro tanto con la villa de Mendavia, que está entre Viana y Lodosa, con Allo, Arroniz y Dicastillo...

—Señor conde!—exclamó con ira el mariscal.

El anciano le miró de reojo y procuró reprimir una sonrisa de triunfo que estuvo á punto de hacerle traición.

—¡Torpeza todo, pura torpeza de mis gentes! ¡Me está dando el corazón que para estas horas todos esos pueblos han vuelto á mis dominios!

—Pues ¡vive Dios, señor conde! que semejante prueba de desconfianza, semejante ofensa...

—¿No seriais vos quien la sufriese?—dijo el conde interrumpiéndole.—Haríais bien, á ser mía la culpa. Pero ¿contaba yo, por ventura, con emisarios tan torpes ó tan diligentes que despachasen en un día la tarea de semanas enteras? Porque, no lo dudéis, señor mariscal, nada quiero disimularos: gente es esa que parece haber tomado á destajo el recobro de mis villas y fortalezas, y ¡lléveme el diablo si no despachan antes de veinticuatro horas!

—¿Cómo! ¿Conque antes de estar ligado á Catalina con vínculos eternos, antes de haberme entregado vuestra hija, habeis tomado ya todo cuanto teniais que recibir?

—Bien; ¡pero vos no tenéis sino alargar la mano, y Catalina es vuestra!

—¿Y si no alargase la mano para estrechar la de Catalina? ¿Y si justamente irrido de tanta perfidia?...

—Entonces—se apresuró á manifestar el conde,—quiere decir que yo nada habría perdido.

SERVICIO DE LOS VAPORES de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO
Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Virgen, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana ó otro vapor de la misma Compañía.
El vapor

Alfonso XIII

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de julio

LINEA DE FILIPINAS

en escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurrach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Goyo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 8 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.
El vapor

Isla de Panay

su capitán don Antonio García. Saldrá de Barcelona el 15 de julio.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz
El vapor

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Cádiz el 7 de julio.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
El vapor

LINEA DE MAREVEGOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Odiés Tánger, Larache, Rabat, Ousa Blanca y Mazagán
El vapor

Larache

su capitán don Juan Bautista Dargaray. Saldrá de Barcelona el 25 de julio.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Joaquín del Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría.
Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C^o.
Muelle, núm. 88 Teléfono, 63

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JOVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS** FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los acianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias.
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA KING
EFERVESCENTE DE...
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, leucorrea, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del presente de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE
PAPEL DE ARMENIA
ANTISÉPTICO PODEROSO
COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL
Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.
LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS.
PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
— Por mayor: Cobrián y C^o — Barcelona —

Instituto de Vacunación de Santander
CONCORDIA, 7, DUPLICADO.
Se vacuna diariamente de la mañana, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en
Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40
Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
A LA COCAÍNA
Gracias á sus propiedades anestésicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.
Contribuyen á hacer desaparecer los Comedores, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los *Oradores, Cantantes y Profesores*; hacen la voz más clara y sonora son utilísimas para combatir las Enfermedades del Estómago y del Estómago.—Por Mayor: En todas las Farmacias.
Depósito General: **A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS**

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C^o de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de **POLVOS**, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás **digéstitivos**, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz»

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral- flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientro, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholícos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que precetan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidad, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias ó catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7/50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sancosor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, Va por correo. Pídanse folletos.

EL SALVADOR DEL CABELLO

Hace desaparecer el microbio que produce la calva de la tiña pelada. Se garantiza su efecto. De venta en la droguería de los Tableros.

DROGUERÍA DE
Pérez del Molino y Compañía

Brillo para suelos
«El Económico» es el encaerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la **Brillantina Coreana** se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo. Frasco de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1/25 pesetas.
En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, sourela, etc.

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

LA INDUSTRIAL

Fonda de Isidro Martínez
EX ADMINISTRADOR DEL HOTEL DE BAÑOS DE ONTANEDA
Esta fonda, la más próxima á los baños de Ontaneda, es la mejor por su trato y comodidades.
Servicio esmerado por sólo 5 pesetas.
Frente al Gran Hotel de los baños

DOÑA BLANCA DE NAVARRA

El mariscal se mordió los labios, revolvió sus miradas vengativas y desenvainó la daga hasta la mitad; mas ocurriósele de pronto que la única insolencia del conde debía tener por objeto precipitar su furia y hacer abortar sus planes antes de la boda, y por lo mismo, esforzándose en reprimirse, dijo:

—Está bien, señor conde; lo que yo quiero es que no se retarde un instante más la sagrada ceremonia. Por otra parte, tenéis razón... ¡Qué diablos! Ningún motivo tengo de enfadarme. Al fin y al cabo, los castillos iban á ser vuestros, y que lo sean hoy ó mañana poco importa, ¿no es verdad? Lo principal es la ventura de Catalina y la mía propia.

No hizo mucha gracia al conde de Lerín este cambio de tono, pues conoció que había sido comprendido. Sin embargo, ni siquiera se notó la menor arruga en su entrecejo ni mudanza alguna en la expresión de sus ojos.

—¡Bien, bien!—exclamó con repentino alborozo.—Os vuelvo á ver como sois: generoso, desprendido, ocupado sólo en la felicidad de mi hija. ¿Qué importa que los castillos estén guarnecidos de agramonteses ó beamonteses, si al fin ahora todos somos navarros? Felipe, se acerca ya el instante en que vas á ser hijo mío, ¿lo entiendes? mi hijo—repitió el conde con profunda intención.—¿Por qué no tiendes los amorosos brazos á tu padre?

El mariscal, amarillo de cólera, repuso balbuciente:

—¡Mi padre! ¡Mi padre, justo Dios!

—Ocho años hace que vives en la orfanada, que perdiste al pobre don Pedro, á quien yo respetaba por su valor y quería por deudo; todo mi afán es hoy por ocupar su puesto en tu corazón.

—¡Callad, callad!—exclamó el mancebo temblando de pies á cabeza.

—¡Lámame padre, Felipe! ¡Permite que yo te estreche en mis brazos como hijo querido!...

—¡En vuestros brazos! ¡En vuestros brazos, que estrecharon traidores á mi padre?

—dijo al fin, el mariscal, dando rienda á la furia que le sofocaba.

—¿Qué decís, hijo mío?

—¡Oh! ¿Lo habéis querido, señor conde; habéis querido precipitarme; habéis estado hostigándome, irritándome, provocándome? ¡Pues bien lo habéis logrado! Pero ¡juro á Dios Soberano que os ha de pesar, señor conde! Nada me importan los castillos, nada cuanto poseo; porque yo me quedaré sin ellos, pero ¡voto á Satanás, que vos, señor conde, no os habéis de aprovechar de una almena!

Y la cólera del mariscal era tan arrebatada al pronunciar estas palabras, que la voz, casi ininteligible por ronca, le faltó en aquel punto, y con los ojos como centellas, el rostro livido, los labios espumosos, parecía un tigre saoteado dentro de una jaula.

El conde permaneció inmóvil: amenazaba derrumbarse el edificio de su engrandecimiento; pero él ni siquiera perdió el color ni movió los párpados.

—Pues, señor—dijo, aprovechándose de aquella pausa—me habían dicho que érais de genio pronto y de condición irascible; ¡pero nunca os juzgué tan extremado!

—¡Si; aparentad, señor conde—prosiguió exaltado el mariscal—aparentad una calma que no tenéis! De nada puede ya serviros. Arrojad la máscara, que os he conocido ya. Llegó la hora, señor conde, llegó la hora de la venganza. Yo la dilataba para después de ser esposo de Catalina: doce caballos iban á venir á favorecer la fuga y conmigo tenía el arma que ha de daros la muerte...

—¡Ah, ah, ah!—exclamó el conde con una risa que quería significar: nada nuevo me dices.—Cuando se tiene cabeza para fraguar esos planes, es preciso arrancarse el corazón, pobre don Felipe.

—Refois, sí, refois; si os parece que todavía no estoy bastante ciego, insultadme, precipitadme en el abismo; pero en ese abismo hemos de caer juntos, y toda vuestra astucia, vuestra temeridad, vuestra confianza, no podrán impedirnos de rodar conmigo,

—Pero ¿estais loco, mariscal?—preguntó el conde con cierto asombro tranquilo.

—¿De qué me acusáis?

El mariscal miró alrededor con inquietud; cerró luego las puertas del aposento, y echando atrás las alas de su gabán, volvióse al conde y le dijo con hondo acento:

—¿Conocéis esta daga?

—Hace rato que os la he visto.

—¿Siempre ha sido vuestra?

—Siempre.

—Pues bien; esta daga la llevaba un caballero en la noche de Pamplona; y como habéis confesado que á nadie sino á vos ha pertenecido, ¡vos érais ese caballero!

—No podéis probarlo.

—¡Oh! Señor conde, muy olvidado estais del cielo cuando así desafiáis la justicia eterna, cuando tan seguro vivís de que las tinieblas que envuelven á los crimenes ocultos son por siempre impenetrables. Con esta daga iba armado el brazo de un cobarde caballero que buscó en la oscuridad de la noche y en la estrechez de una torre á don Pedro de Navarra, ya desarmado; con los brazos que vos queríais tenderme, le estrechó como una sierpe venenosa; con esa daga que confesais ser vuestra, y que siempre lo ha sido, le abrió las entrañas; con esa daga cayó al suelo el traidor, y con ella dió sobre las duras losas del pavimento, y saltó la hoja, quedando partida en dos pedazos: el uno le guardásteis vos, infame, y el otro el hijo de don Pedro. ¡Yo, yo, señor conde! Yo la guardé, con la esperanza de que Dios se valdría de este medio para descubrir el asesino; yo guardé la punta recientemente quebrada, todavía caliente con la sangre de mi padre; yo la he llevado toda mi vida cerca del corazón para no desmayar en la venganza. Y Dios, Dios, que no puede consentir en la impunidad de los crimenes, Dios ha puesto la otra mitad en mis manos... y... ¿la veis? ¡la veis?—gritó el mariscal desenvainando el fatal acero. Y blandiéndole, como el ángel la espada de fuego con que defiende las puertas del

Paraíso, ¿la conocéis? ¡Es la misma que ha registrado las entrañas palpitantes de mi padre!

—¡La misma! ¿Y qué?—respondió sereno y audaz el conde de Lerín.

—¿Qué?—gritó frenético el mariscal al escuchar semejante provocación.—¿Que si este acero ha traspasado las entrañas de mi padre, ahora le toca desgarrar las vuestras!

Y, cual si fuese un roble derribado por el huracán, dejó caer el brazo duro y temiendo sobre el corazón del conde.

La daga se quebró por la soldadura, y la punta saltó vibrando sin haber penetrado una línea.

Debajo de las hopalandas de seda llevaba el prevenido conde de Lerín una finísima y flexible cota de malla, con la cual hubiera desafiando la punta del mejor templado y diamantino acero.

Don Felipe quedóse mortal, desarmado y con la daga en la mano.

Hubo un momento de patético silencio. Dos golpecitos suaves y vivos dados por una mano delicada sonaron en la puerta por donde Catalina había desaparecido.

—¿Oís?—dijo el conde, como si nada hubiese pasado.—Es mi hija, mi pobre hija, que viene dispuesta para la sagrada ceremonia. Envainad esa daga... serenáos, y ¡vamos!

Alzó los ojos el mariscal; miróle de hito en hito con ojos atónitos, y dijo, confuso y alterado:

—¡Cielos! ¡Al altar ahora!...

—Ahora, sí; ahora, mejor que antes. Yo maté á vuestro padre y vos salvásteis á mi hija. Ahora habéis querido asesinarme, y, sin embargo, os doy la hija que habíais salvado. Estamos iguales.

Y, diciendo estas palabras, el conde de Lerín abrió la puerta á su hija, que entró palpitante de gozo y de candidas gasas adornada, blanca y hermosa como Venus al salir de entre la espuma de los mares.